



**SESIÓN PLENARIA**

- 10.- Pregunta N.º 713, relativa a número de plazas de educación especial de pedagogía terapéutica de audición y lenguaje y de atención a la diversidad que se suprimen para el próximo curso, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0713]**
- 11.- Pregunta N.º 714, relativa a razones por las que se suprimen plazas de apoyo de educación infantil para el próximo curso escolar, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0714]**
- 12.- Pregunta N.º 715, relativa a plazas de educación infantil que se van a suprimir para el próximo curso escolar, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0715]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 10, 11 y 12 del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 713, relativa a número de plazas de educación especial de pedagogía terapéutica de audición y lenguaje y atención a la diversidad que se suprimen para el próximo curso.

Pregunta N.º 714, relativa a razones por las que se suprimen plazas de apoyo de educación infantil para el próximo curso escolar.

Y pregunta N.º 715, relativa a plazas de educación infantil que se van a suprimir para el próximo curso escolar, presentada por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas, tiene la palabra, D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

En pedagogía terapéutica, de 188 puestos, la reducción que está prevista es de 2,34 plazas.

En audición y lenguaje, de 132,8 puestos, la reducción prevista es de 2,2 plazas.

En atención a la diversidad, no existe como tal una especialidad de atención a la diversidad, quizá se refiera a los orientadores. No hay reducción de plazas en los orientadores.

Y en relación con las plazas de apoyo a la educación infantil, como ustedes saben o deberían saber, estamos en la mesa de negociaciones, esta misma mañana hemos hablado de ello. Se han modificado alguno de los criterios para hacerlos más coherentes, más progresivos y el resultado final se les dará a conocer sin ningún problema, en el momento en el que se apliquen.

Y finalmente ya, en lo que hace referencia a las plazas de educación infantil, como ustedes saben, hemos implantado o vamos a implantar el curso próximo un nuevo modelo de aulas de dos años, que permitan hacer sostenible el sistema y no solo sostenible, sino ampliar el número. Este año las mantenemos e incrementamos dos.

Este nuevo modelo permitirá, como digo, seguir ampliando las plazas y conseguir que en lugar de que haya el 52 por ciento de los niños de dos años de Cantabria, escolarizados en las aulas de dos años, seguir incrementando hasta llegar a toda la población.

Pero si nos referimos a las plazas jurídicas, como usted sabe, lo que era una plaza a tiempo completo, pasa a ser a un tercio. Esto lleva consigo que aquellas plazas que había en las aulas de dos años, dejan de existir como plazas jurídicas, en total estamos hablando de 146 plazas, que no quiere decir que haya 146 profesores menos porque esos profesores, o parte de ellos, pasarán a tener un tercio de jornada.



Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Si no supiéramos del encierro que tiene ahora la Junta de Personal Docente en la Consejería de Educación estaría todo perfecto.

Sr. Consejero, el sistema educativo de Cantabria gozaba de una buena salud hasta que usted llegó. El propio Ministro Wert que ha venido recientemente a Cantabria reconoció que en materia de fracaso escolar, Cantabria era la región con los mejores datos, solo por detrás de las Comunidades Forales y que ya cumple los objetivos de toda España que se marca para 2020 con unos datos por debajo de la media europea. Buena herencia encontraron ustedes en materia educativa y no lo digo, yo lo dice hasta el desprestigiado Ministro Wert.

Pues bien, el sistema educativo de Cantabria que funciona tan bien es mayoritariamente público; el 70 por ciento del alumnado de esta región asiste a la pública. Y como le he dicho en otras intervenciones, este año ha aumentado a pesar de su gestión en 2.400 alumnos. Y usted se ha propuesto deteriorarla y para ello, en estos momentos quiere cargárselo empezando por supuesto por la base, por las aulas de dos años.

La medida que ustedes aprobaron el 16 de mayo, el Decreto 28/2013, de suprimir la figura del maestro a tiempo total; he dejado bien claro en todas mis intervenciones a lo largo de este curso, vamos a decirlo en términos escolares, porque ha habido muchas intervenciones mías con respecto al aula de dos años. Y dejé muy claro que nuestro Grupo, el Partido Regionalista, estaba totalmente en contra de esta medida; en la pasada intervención de la Portavoz Socialista, de la PNL. Y decíamos que esta medida iba a perjudicar notablemente a las aulas de dos años, el tener un maestro a un tercio de jornada como usted nos acaba de decir, iba a poner en peligro la situación de los alumnos de dos años. Porque dos personas son necesarias para evitar situaciones de peligro, atender necesidades afectivas e higiénicas, para estimular el lenguaje, para garantizar integridad física y emocional y para darle el carácter pedagógico que necesitan esas aulas, no meramente asistencial.

Pues bien, este Gobierno que en su programa electoral decía, literalmente esto -aquí lo tengo-: “ que estaban comprometidos con una educación pública de calidad que permitiera la igualdad real de oportunidades para que cada alumno alcanzara el máximo de sus potencialidades”... -Sí, sí, Sr. Consejero- Ustedes, de todas estas bonitas palabras que anunciaban en su programa, absolutamente nada. Lo único que ha hecho usted desde que está de Consejero en este Gobierno de Educación es atacar a la educación pública, la de todos. Pero el golpe más duro que le ha dado, el ataque más duro ha sido precisamente éste; porque no sé si sabrá, seguro porque de Educación sabe muy poco, nos lo ha venido demostrando a lo largo de estos dos años, absolutamente nada; sino, no haría lo que está haciendo. Que la educación temprana es clave para lograr la excelencia y el éxito profesional. Un sistema educativo debe prestar especial atención a la educación temprana para que tenga éxito en la educación superior.

Pero no solo eso, porque además de la pérdida de la calidad, estamos hablando que estos recortes supone la pérdida de 200 plazas jurídicas; no 140, 200 plazas jurídicas del Cuerpo de Maestros; 200 puestos de trabajo y la precarización de los maestros que van a estar a un tercio de jornada, que en muchísimos casos no van a cobrar ni 600 euros. Y veremos a ver cuando usted le diga a uno que tiene que ir a Potes o Castro, a ver si acepta o no acepta.

Además, hoy tenía usted, ha tenido usted una oportunidad de oro Sr. Consejero. Esta mañana se reunía con la Junta de Personal docente, precisamente para negociar estas plazas. Y se han levantado y le han dejado allí, la mayoría de la Junta de Personal ha abandonado la Mesa Sectorial. Y en estos momentos, si han salido habrán salido ahora, estaban encerrados en la Consejería para luchar por las aulas. Y un grupo de maestros están concentrados a la puerta de la Consejería y las Fuerzas de Seguridad que ustedes han mandado están provocando incidentes.

Pero además por si esto fuera poco...(murmullos) digo incidentes porque no dejan a las personas manifestarse. Por si esto fuera poco suprimen también alrededor de 15 plazas de apoyo de educación infantil... -ríase, ríase que el tema de educación es para reírse- que tiene una trascendencia pedagógica similar para atender correctamente al alumnado. Además estas maestras de apoyo a infantil, estaban haciendo una misión muchas veces que no le correspondía cuando la tutora de educación infantil tenía una baja y tardaban más de tres semanas en sustituirlas, estas personas hacían la misión de la tutora aunque ya digo que no les correspondía.

Estas quince vacantes de apoyo infantil que presumen, unidas a las de dos años, impedirán la atención correcta del alumnado de dos años. Ya se ve al Sr. Presidente lo que le interesa la educación pública de esta Región.



Usted tiene una falta de criterio pedagógico, se lo he dicho muchas veces Sr. Consejero, y su equipo de gobierno se caracteriza por una improvisación absoluta, pero tienen una clara intención política y sesgada, que es deteriorar la educación infantil para que haya familias que opten por las guarderías privadas, porque no soportan que el 70 por ciento del alumnado asista a la pública.

De todas formas no va a conseguir absolutamente nada Sr. Consejero, porque la voluntad de las familias cántabras es apostar por esta enseñanza.

Y con respecto a las plazas porque se me va acabar el tiempo, de educación especial de PT y AL, que ustedes también suprimen, les recuerdo que su programa electoral también decía que iban a tener una especial atención a los alumnos con necesidades educativas especiales. Pues también, también, les da igual.

Sr. Consejero está haciendo, con esta supresión de plazas el mayor ERE que se conoce en Cantabria, usted es el campeón de los ERE en materia de enseñanza de personal y el campeón del subempleo. Usted pasará a la historia de la educación de nuestra Región como el político más nefasto, pero como ya he dicho muchas veces, porque efectivamente lo que estoy diciendo que aumentar, porque las plazas de apoyo a educación infantil, las plazas de infantil más las de secundaria, las del año pasado y éste supone ese ERE, el mayor de toda Cantabria.

Pero como he dicho muchas veces la culpa no es suya, la culpa es del Sr. Presidente, que parece que está feliz siendo prisionero del Opus Dei en materia educativa.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Bien vamos a empezar por el principio.

Dice usted que el anterior Gobierno tenía una gran preocupación por la educación temprana, y que eso se concretó en esa magnífica estrategia de las aulas de dos años, claro si tenía tanta preocupación por la educación temprana, ¿me quiere usted decir o me quiere usted explicar cómo es que solamente disfrutaba de ella el 49 por ciento de los niños de Cantabria?

Porque claro si es tan importante y tan fundamental, en una época en la que había dinero suficiente, no entiendo cómo no llegaron al cien por cien, no lo entiendo.

Además le voy a explicar, mire, un ejemplo muy sencillo, esto es como si usted tuviera diez euros, voy a poner una cifra sencilla para que todos lo entendamos también los que son de letras, los que son de letras, diez euros; y tiene usted diez euros para dedicarlo a dos niños y entonces va usted y lo que hace es, se gasta 15 en uno, al otro le deja de lado, y además no se gasta los 10 que tiene, se gasta 15.

Y entonces claro ahora llegamos nosotros que nos encontramos con que tenemos ocho porque dos se los tenemos que dedicar a pagar esos cinco que ustedes dejaron a deber. Claro, tenemos que dedicar a pagar la deuda.

Y además queremos atender a los dos no al 50 por ciento, hombre, entenderán que tengamos que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Ruiz...

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): ... cambiar un poquito el modelo, lo entenderá ¿no?

Hay otro elemento que tampoco acabo de entender y es ese repetir nuestro ataque a la educación pública, cuando mire usted, el mayor ataque a la educación pública es dedicar dinero de los cántabros a proyectos que no tienen nada que ver con los cántabros.

Lo ha recordado antes el Presidente, 58 millones de euros para un colegio elitista en el que se iban a escolarizar niños de otros países. Mire, yo con esos 58 millones de euros, con esos 59 millones de euros, si ustedes me los hubieran dejado en lugar de dejarme las deudas que me han dejado en Educación; si ustedes me hubieran dejado 58 millones de euros, estarían escolarizados todos los niños de dos años de Cantabria; no solo todos los niños de dos años, sino de 0 a 2 años y no con un maestro y medio en el aula, sino con dos o incluso tres; me podría permitir el lujo de tener hasta tres maestros en el aula.



Estamos hablando de una herencia que era buena; no le voy a negar. No le voy a negar que la herencia de Educación, en Cantabria, es una herencia buena. Se ha invertido mucho en Cantabria.

Nosotros, lo que estamos procurando es que esa calidad se siga manteniendo, a pesar de disponer de mucho menos dinero que ustedes; porque tenemos que pagar la deuda que ustedes nos dejaron.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.